

EL ECO DE LA FUSION

Bisemanario Liberal Democrático

TORTOSA

Sábado 8 Julio de 1905

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Núm. 54

Año VIII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Pts. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.— Pago adelantado.

Visitas á los ministros

Preliminar

Decíamos ayer, y repetimos hoy, que después de resuelta la crisis, y tras la escabrosa tarea de ir acomodando personas en los altos cargos políticos, llegaba el momento de hablar acerca de asuntos más interesantes para el país; llegaba el momento de hablar de los propósitos que animan á los nuevos ministros, de sus decisiones, de sus ideas, de sus esperanzas, porque ellas son lo que importa al desencantado pueblo de España.

Han sido tantos los días que amanecieron con promesas, para extinguirse entre las sombras del desengaño; han sido tantas las ocasiones en que después del programa pomposo llegó la inacción á modo de burla, que no irrita ni asombra ver como el juicio público asiste con indiferencia á los cambios políticos, duda de las ofertas y sonríe ante los anuncios de reformas trascendentales.

Pero como no es justo echar por delante la desconfianza, y, lo mismo que el elogio, la acusación necesita pruebas; como el optimismo es siempre saludable y la costumbre de negarlo todo tiene sabor de condena, el *Heraldo* se ha propuesto investigar acerca de los ministros cual es el estado de sus ánimos, anticipando así planes y proyectos, que han de ser como materiales que sirvan para formar la tela que tejerán las Cortes futuras.

Estos artículos que empiezo á escribir hoy no son intervjuís ni cosa que lo parezca. Son impresiones escritas de lo que yo saqué en limpio después de haber conversado con respetables personajes que me otorgan el honor de su amistad. Entré en los despachos ministeriales sin otro propósito que el de ir coleccionando satisfactorios anuncios para mis convicciones democráticas; y diré lo que oí ó lo que deduje, sin que me alucine la vanidad de que mi pluma sea intérprete fiel de pensamientos ajenos. Baste á mi afán el de servir á las ideas liberales que profeso, y creo servir las exponiendo al público como aprecia la nueva situación política los problemas que esperan soluciones. Después, que el público juzgue y comente, pues á la postre la palabra definitiva él la pronuncia y á su fallo tenemos que someternos todos, desde los más altos hasta los más humildes.

Y aquí terminan las líneas preliminares. Entremos en materia, que no está el tiempo para gastarlo en palabras ni le está permitido á mi pluma, por lo torpe, consagrarse al culto de la retórica, en el que sólo pueden oficiar los elegidos por el Arte.

Estado

Es el de Estado el primer ministro á quien tengo el gusto de saludar. Me recibe el ilustre

maestro en leyes Sr. Sánchez Román con su acostumbrada cortesía; me habla con el tono cariñoso, afable, expansivo, que le es propio. Yo le oigo sin permitirme la menor interrupción.

El Sr. Sánchez Román está satisfecho; ha recibido al Cuerpo diplomático; ha celebrado algunas conferencias con representantes de grandes naciones, y empieza á sentir confianza en sus propias fuerzas. No es extraño que al principio le acosaran los temores.

El ministro de Estado nunca pensó en andar por el resbaladizo suelo de la diplomacia. Comprendo sus dudas. Sánchez Román es un plebeyo, un hijo del trabajo, encumbrado por sus propios esfuerzos. No tiene condecoraciones—una sola ostenta, la de la Legión de Honor—, no siente inclinación por las brillantes alturas donde las jerarquías del linaje lucen sus privilegios, y parece que el ministerio de Estado es el más á propósito para los profundos conocedores de los refinamientos cortesanos, todo esplendor y pompa. Además, el nuevo ministro, jurisperito, catedrático de Derecho, ha de trabajar en asuntos que no le son familiares, asistido por personas que son diplomáticos de profesión. Pero considera que en el momento presente hay en Estado asuntos que tocan muy de cerca á la política, y esto y el considerar que la disciplina le obliga á permanecer en el puesto que se le designe han barrido de su ánimo las desconfianzas y aparece risueño, satisfecho y esperanzado.

De la orientación de sus propósitos da idea el primero de sus recuerdos. Lo dedica á Martos, el orador insigne. Con él entró en la Monarquía por la puerta de la democracia. No ayudará nunca á cerrar esa puerta, por la que penetra el aire que da vida á las instituciones; por la que han salido muchos errores y preocupaciones, que dañaban á quien querían favorecer; por la que saldrán los restos de lo que murió á las manos implacables de la acción justiciaera del tiempo.

No; no es cosa fácil en estos días el trabajo que corresponde al departamento de Estado. Allí, en la mesa del ministro, aguardan solución asuntos en los cuales tiene puesta la vista el país entero. En los cajones de la mesa están, y de ellos tienen que salir, porque si en ellos quedaran, el polvo de tal olvido irritaría de fijo y soberanamente á la patria.

En el cajón de la izquierda están los documentos que se refieren al Concordato; en el del centro, los de Marruecos; en el de la derecha, los correspondientes á los Tratados. Parece simbólica—digo yo—la colocación de los papeles. Para Roma, la izquierda, que es lo necesario; la mano izquierda, el sentido de la izquierda, son muy oportunos en tal ocasión. Marruecos en el centro; ese problema y sus derivaciones interesan al corazón de España; la manera de conducirlo, el evitar graves resoluciones, debe ser preocupación principalísima de nuestros estadistas. En cuanto á los Tratados, estén á la derecha, para conducirlos diestramente, que

bien lo necesitan la producción y el comercio nacionales.

El Concordato

Claro está que yo no quiero que el Sr. Sánchez Román me diga de plano lo que piensa proponer al Consejo de ministros en el asunto de Roma; no quiero pecar por indiscreto, y además no lo necesito. Un mes antes de ser ministro de Estado el Sr. Sánchez Román entró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Su discurso, obra meditada, expresión fidelísima de las convicciones de su autor, fué consultado por éste al hoy presidente del Consejo. Basta con leer las páginas de ese discurso para darse por enterados del criterio que predomina en el Gobierno respecto de la cuestión llamada por error religiosa.

Este problema—dice el Sr. Sánchez Román en su magnífica oración—se ha complicado, precisamente, por los procedimientos seguidos, y han sido contraproducentes todos los medios y expedientes, ensayados apenas y luego abandonados, con una funesta política de indecisiones y mudanzas, sin lógica ni prudente firmeza.

Por este lado bien se advierte que el ministro de Estado no se encuentra dispuesto á persistir en las nocivas debilidades é incertidumbres.

¿Conducta que se ha de seguir? Tratándose de un asunto de *régimen legal* ha de huirse de teóricos y extremos radicalismos de la izquierda; pero también de intolerancias inveteradas en nuestra patria, al presente recrudescidas y siempre perniciosas, de la derecha.

En aquello que se entienda ser propio de un régimen mixto, ó ya concordado entre la Iglesia y el Poder civil, la única línea de conducta, de corrección y de probidad contractual es el proceder de mútuo acuerdo entre ambas potestades; pero, entiéndase bien; exclusivamente en lo que se refiera á la *ejecución ó aplicación* del aquel régimen establecido ó pactado, no, ni nunca, al establecimiento de soslayo de otro nuevo, siquiera se pretenda explicarlo, y aun justificarlo, por la improcedencia de un *modus vivendi* que no debió otorgarse ni siquiera como base inicial para negociar, sobre todo respecto de ciertos extremos, que eran y debían continuar siendo ajenos á todo intento extensivo de formas concordatarias, si bien es de justicia reconocer que, en último término, tampoco aquél causó estado legal alguno definitivo.

Ante todo, es indispensable realizar una obra de verdadera *restauración legal*, por haber sido obscurecido el orden *constitucionalmente vigente* con hechos y malas prácticas de gobierno ó peor inteligencia y aplicación abusiva que de ellas se pretenda hacer; y proceder, dentro de la esfera de la competencia respectiva que resulte apropiada según la materia, sin jactancias ni desmayos, en la órbita propia de la acción real del Estado y con espíritu de honrada concordia, sin prevenciones de hostilidad ni propósitos de sumisiones innecesarias é injustificadas, á pronunciar las fórmulas de aclara-

ción ó de verdadero deslinde que la justicia demande, mediante las cuales se restituyan á su integridad los fueros del Poder civil, y no se ofenda, contrarie ó moleste, indebidamente, los sentimientos y fines privativos de la Iglesia: todo, en nombre del ordenador principio de la libertad y del respeto á todos los derechos, y para que cada institución y cada organismo vivan según las leyes de su naturaleza y bajo el influjo de sus propios poderes, en lo que tengan de peculiar y distinto, ó bajo el imperio de la ley común, en una idéntica condición de igualdad política y civil que todas las demás personas sociales, conforme á la esfera de su actividad y á los fines que persigan.

En suma, *interpretar* rectamente y *cumplir* fielmente un contrato; lo cual no es lo mismo que, á título de las dudas ó infidelidades que en su práctica hubiera podido ofrecer aquél, echar por el atajo de establecer *otro nuevo*, totalmente distinto del anterior, con sacrificio y menoscabo de la personalidad y derechos naturales de una de las partes contratantes y en beneficio indebido de la preponderancia de la otra.

En resumen, que el criterio de las personalidades que ocupan el Gobierno en las relaciones con Roma es el de destruir el equívoco que permanece perturbando la vida española; reconocer á la Iglesia los debidos respetos á los fines peculiares de su independencia en su esfera genuinamente religiosa, y reintegrar al Estado en la plenitud de su jurisdicción y soberanía, sin aceptar *novación legal* alguna que pueda poner en peligro de menoscabo el ejercicio de sus funciones propias en el porvenir.

Estas palabras son en verdad precisas, y ellas me ahorraron el trabajo de nuevas investigaciones.

Los otros asuntos.

Tampoco se me pasó por las mientes incurrir en la indiscreción de hacer preguntas al ministro en lo que se refiere á Marruecos. El patriotismo bien entendido calma en ciertos momentos la legítima curiosidad del periodista. Pero si es lícito asegurar que el Sr. Sánchez Román considera buena la situación de España en ese asunto, que hace un mes tuvo matices oscuros y amenazadores.

El desenlace de los incidentes internacionales suscitados no ha mucho acaso sirva para modificar el papel que corresponde á nuestro país. No están nuestra manos para sacar del fuego castañas que otros han de comer. Por lo mismo que somos débiles hemos de usar de gran cautela para adquirir compromisos, y al hacer cuenta nueva, al colocar otra vez los peones sobre el endiablado tablero del Imperio mogrobita, convendrá dejar bien situados los nuestros, modificando si fuera preciso alguna posición irreflexiva, para que el juego nos produzca las ganancias justas, sin aventurarnos á pérdidas que no deben agobiarnos.

Y de los tratados, ¿cómo hablar sin que la menor palabra resulte inconveniente? Ahora bien; lo que sí puede decirse es que los documentos saldrán del cajón de la derecha donde yacen; saldrán, y así sea, no para refrescarse con el aire, sino para tomar forma y cuerpo de Convenios útiles á la riqueza española...

Y con esto que dicho queda no es necesario añadir que el ministro de Estado tiene labor sobrada para emplear sus notables aptitudes. El espíritu y el cuerpo de la nación esperan; sosiego, aquél; recursos para su mayor desarrollo, éste. En algún tiempo pudo ser el viejo caserón de la plaza de Santa Cruz albergue de lucientes ociosidades. Asilarlas ahora sería infuero. De mi visita al ministro nuevo saqué la impresión de que no gastará el tiempo otorgando condecoraciones, haciendo visitas y demostrando sus cualidades de amable y cumplido conversador.

En Estado hay más, mucho más, que hacer. Conviene dejar en el sitio secundario correspondiente las pompas y vanidades y cuidarse de lo trascendental, como de seguro ha de hacerlo el Sr. Sánchez Román, á quien, cuando me despedía cariñosamente, ví que llevaba en la mano las llaves de los cajones de su mesa; esos cajones que guardan en la izquierda, centro y derecha, la paz, porvenir y desarrollo de España, en tres legajos rotulados Roma, Marruecos, Tratados.

J. Francos Rodríguez.

Crónica científica

Los antiguos médicos tenían debilidad por el latín. Prescribían gustosos "agua fontis", en lugar de "agua destilada". Hoy preferimos el griego. Un sabio americano ha llegado á proponer el griego como lengua común en los congresos internacionales.

¡Estos americanos son temibles!

En cuanto un médico cree haber descubierto una enfermedad nueva, se apresura á recordarnos sus conocimientos clásicos. "Y sobre palabras antiguas, hagamos palabras nuevas", como dice el poeta.

Si la enfermedad no es nueva la palabra si lo será. Una palabra griega bien colocada, basta, á veces para hacer una reputación. Todo el mundo habrá podido observar, que ciertos sujetos son muy sensibles al frío. Pero la gloria del descubrimiento pertenece al médico que ha tenido la idea de denominar "triestesia", á esa sensibilidad.

Además, los enfermos no son indiferentes á la acción sugestiva de una terminología sabia. Sufrís de flato, estáis preocupado, inquieto; pues nada más que por la manera con que el médico declara que no tenéis más que una "pleurodimia", os sentís ya tranquilo y aliviado. Y si os rebeláis contra la idea de una lavativa, aceptáis con agradecimiento la de una "enema".

No pretendo hablar mal del griego médico, y todo esto no es más que para dar á entender que en ciertas circunstancias, los médicos no son del parecer Boileau, y en casos particulares llaman al gato "ailourus", y la "ailouru fobia", cuyos síntomas acaba de descubrir el doctor Weir Mitchell; no es otra cosa que el miedo á los gatos.

Este, quizá esté menos extendido que la fobia de los ratones, de las arañas y de los microbios; pero no es una fobia nueva. Weir Mitchell que no es un recién venido entre los neurologistas, posee, por fortuna, otros títulos de gloria en su activo.

Hay muchos ejemplos históricos de esta fobia esencial. El más célebre es el de Meyereer, que no aceptaba jamás una comida si no estaba cierto de que en la casa no había de encontrar ningún representante de la raza filina.

Por mi parte, he conocido una señora que llevaba el miedo á los gatos hasta la extravagancia. Por que un gato rozaba su falda le daba un accidente. Cuando iba de visita á una casa no dejaba de enterarse si había gato en la casa. Estando en el campo leyó un día en un periódico, que un gato rabioso había llenado de alarma la calle X, en la que vivía el tapicero á quien había comprado sus muebles. Sin perder tiempo, acudió á París é hizo desinfectar todos los muebles y cortinajes, y pareciéndole aún poco todo esto, se fué á vivir durante seis meses á un hotel.

Weir Mitchell, habiendo tenido que tratar á una enferma de ese género, ha sometido la

cuestión á un referendun, y ha repartido en Inglaterra y América el siguiente cuestionario:

¿Tenéis antipatía á los gatos?

¿Estais sujetos á sensaciones anómalas ante un gat?

¿Sois capaz de notar la presencia de un gato sin verle ni oírle?

¿Qué síntomas ó sensaciones os revelan esa presencia?

Han contestado al cuestionario 155 personas atacadas de fobia de los gatos. El sexo parece no tener influencia. Sin embargo, las formas más extremas se observan en las mujeres. En muchos casos es hereditaria y familiar. En fin, 31 personas han declarado que eran capaces de señalar la "presencia de un gato en su ambiente," sin recurrir á la vista ni al oído.

El Dr. Weir Meilchell ha sacado de su investigación ciertas conclusiones sobre la relación que existe entre la humanidad enferma y la especie felina.

La antipatía al gato se traduce á veces en un ataque de asma. Hay un "asma de los gatos," como hay un "asma del heno." En otras personas se manifiesta por desarreglos nerviosos, síncope, palpitaciones, terrores irracionales, pero sólo á la vista del animal.

En una tercera categoría de casos la presencia del gato no es necesaria. El sujeto percibe de lejos al gato. Y puesto que no es ni por la vista ni por el oído, Weir Mitchell supone que es por el olfato. De la raza felina emanan irradiaciones sutiles que afectan al sistema nervioso olfaterizo de esos sujetos impresionables.

De donde resulta que hay personas que tienen "al gato montado en la nariz," no en sentido figurado, sino hablando con propiedad, y estos sujetos son los verdaderos ailouróforos.

Dr. OX.

CRÓNICA

A nuestros abonados que temporalmente, durante el verano, se ausenten de Tortosa les serviremos la suscripción por correo y sin aumento alguno de precio, con sólo indicar las señas de su residencia, en nuestra Administración.

Rogamos á los suscriptores de fuera, hagan efectivas sus deudas con esta Administración, pues de lo contrario nos veremos precisados á suspenderles el envío de nuestro bisemanario.

En el correo de Madrid, de las 19'35 del viernes, salió para Zaragoza y Tarragona, el nuevo Gobernador civil de esta provincia don Benito F. Ponce de Leon.

Mañana domingo llegará á nuestra capital é inmediatamente se posesionará del alto cargo que el Gobierno de S. M. le ha conferido.

Desde estas columnas, le transmitimos nuestros más respetuosos saludos deseándole mucho acierto en el desempeño de su difícil cargo.

Bien venido sea nuestro distinguido correligionario.

De regreso de una excursión verificada durante estos últimos días por los pueblos del distrito de Roquetas, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro queridísimo amigo y correligionario el infatigable ex diputado provincial D. Juan Ribás Cots.

El Sr. Ribás viene agradablemente impresionado de la buena organización de las huestes

con que cuenta en la referida comarca el gran partido liberal democrático.

Nos alegramos infinitamente á la par que le felicitamos por sus buenos trabajos en pró de la buena marcha del partido.

Desde el día 15 del corriente en adelante, las horas de despacho en este Juzgado de instrucción, serán de las nueve á las doce de la mañana.

Continúa en muy deplorable estado el trozo de carretera que partiendo del arrabal de San Vicente empalma con la de Castellón.

Y no hablemos de la del arrabal de la Cruz, porque aquella no se puede transitar... ni en globo.

¿Cuándo se arreglarán?

Un grupo republicano de Barcelona ha publicado un manifiesto, adhiriéndose á la carta de Nakens, y combatiendo á los jefes de la Unión republicana.

Son esperados en el puerto de Tarragona ocho vagones con importantes cargamentos de trigo.

Las licencias trimestrales de que disfruta la tropa terminarán en el próximo Septiembre.

El miércoles en el Mercado público se propinaron una regular paliza dos mujeres, resultando una de ellas tan descalabrada, que tuvo que ser reconocida por el médico forense.

Intervinieron los agentes de orden público, apaciguando á las dos contrincantes.

*Varios padres de familia, nos interesan que excitemos el celo de las Autoridades, para que en la actual temporada de baños se ejercite en el río Ebro la mayor vigilancia, á fin de que no ocurran desagradables accidentes, y eviten las molestias á las señoras y ataques á la moral, que se han registrado en otras épocas.

Conformes.

El jueves último por la mañana ocurrió un lamentable accidente en la fábrica en construcción de D. Emilio Nomen que se levanta en la partida de *les Arenes* de este término municipal.

A consecuencia de haberse desprendido un andamio, han sufrido lesiones, aunque por fortuna de escasa importancia, cuatro obreros que cayeron de regular altura.

Los heridos fueron conducidos á esta ciudad. Fué un milagro que dicho accidente no tuviera más fatales consecuencias.

Celebraremos el pronto restablecimiento de los obreros lesionados.

Dicen de Zaragoza que fuerzas del regimiento de lanceros del Rey han hecho ejercicios de paso de un río, montando un puente y cruzando con los caballos á nado.

En el puente de Valljunquera se montó el puente sobre el río Cuerva en 35 minutos con ramajes y maderas, pasando por encima el regimiento.

Este ejercicio fué muy aplaudido y celebrado. El segundo ejercicio se hará sobre el río Gallego ó el Ebro, y consistirá en que pasen á nado los caballos y en montar un puente flotante.

Se ha concedido el ingreso en el instituto de carabineros, habiéndose sido destinado á la comandancia de esta provincia, á Celestino Jimeno Laborda.

Tenemos en cartera las correspondencias que se han servido remitirnos nuestros diligentes y activos correspondientes de los pueblos de Santa Bárbara, La Galera y Cénia.

Por exceso de original dejamos de publicarlas en este número, pero tengan la completa seguridad tan distinguidos correligionarios que en el próximo las insertaremos.

Ya saben los amigos de los mencionados pueblos que en esta casa se les quiere y distingue cual se merecen.

El senador del Reino D. Agustín Sardá ha conferenciado con el Sr. Ministro de Hacienda, interesándose en el pago de la deuda escolar y particularmente de los maestros de Tortosa que se hallan en circunstancias especiales.

El Sr. Urzáiz escuchó con mucha atención al Senador por Tarragona y ofreció enterarse pronto del asunto y resolver en cuánto sea posible de conformidad con sus deseos.

Parte de la guardia civil reconcentrada desde hace proximamente un año en Vinaroz, ha empezado á regresar á sus respectivos puestos.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

"La sociedad "El arte de imprimir", en reunion general ha acordado, contra lo dispuesto por su junta directiva, separarse de la unión pactada por los republicanos y varias entidades obreras y anarquistas, por entender que la clase proletaria no debe acompañar á los políticos en ninguna empresa.

Los obreros cajistas de Barcelona prueban que entienden bien sus intereses.

Ha sido elevada á plenario la causa instruida contra el trompeta del regimiento cazadores de Tetuán Aurelio Inesta Hervias acusado de hurto.

Ha sido destinado al faro de Isla del Aire (Menorca) el de la Punta de la Baña D. L. Marroquin.

Se ha desestimado el recurso de alzada de Emilio Labernia y Ortiz, de Uldecona, á quien la comisión mixta declaró soldado.

Le ha sido concedida licencia para esta ciudad al capitán de caballería D. Miguel Garcés de Marcilla.

Cinematógrafo Escudé

CALLE ESTACION

Programa para hoy, 8 y mañana 9 de Julio

- 1.ª Película. La pesca de la sardina. 3 cuadros.
 - 2.ª Falsa alarma (cómica) 4 cuadros.
 - 3.ª El clonw Chezzi y su circo.
 - 4.ª El asno y el motociclo, 4 cuadros.
 - 5.ª El perro y la pipa.
 - 6.ª S. M. el Rey Alfonso XIII en París.
 - 7.ª Un mal clavo (cómica).
 - 8.ª Saludo á la bandera.
 - 9.ª *Procesión del S. Corazón en el Jesús.* Unica sobre el asunto, tirada expresamente para este salon.
 - 10.ª Diez mujeres para un marido, 7 cuadros.
- Vistas fijas. Audiciones Triplephone.
Sesiones á 8, 9, 10 y 11 en punto.
Precios: Entrada preferencia 0'30 ptas. General 0'20 id.

Correspondencia

Desde Barcelona

Salmerón, el jefe de la llamada *Unión republicana* en el acto de la reunión de la asamblea que tiene convocada para el 15 del actual, *presentará la dimisión de su cargo.* ¡Pobres fraternales! Se van á quedar sin el *viejo pastor.*

Buena ocasión para encumbrar á Lerroux nombrándole en sustitución de Don Nicolás. El partido, partido, nada perdería con el cambio, por que si hasta ahora han tenido por jefe, á un abogado de la Real casa, en adelante podrán tener nada menos que á todo un ex-emperador.

Terrible crisis está atravesando la *unión*, y mucho será que de resultas de la asamblea no le pase lo que á los azucarillos cuando los ponen en un vaso de agua, pues si resulta cierto que Costa y Nakens acuden á la cita y toman la palabra de seguro que aquello será otro *campo de Agramante.*

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador, general Fuentes. Dicen es democrata, como también lo será el Alcalde y jefe de la Policía. Ya sería hora que en esta capital se dejaran sentir los efectos del cambio de gobierno, con procedimientos eminentemente liberales.

Maura acaba de declarar que conviene á la nación y al partido conservador que los demócratas gobiernen tres años, de manera que segun él no podrán llegar al quinquenio. Será que se lo reserva para cuando el mande, que Dios sabe cuando reinará, pues Villaverde pretende lo mismo y es difícil poder ahora apreciar lo que sucederá cuando los demócratas dejen el mando.

Nakens el incansable, acaba de publicar otro escrito, aconsejando á los actuales Diputados republicanos á que vayan á sus distritos á cantar la palidonia y á renunciar su reelección. Esto si que es predicar en desierto, por más que Nakens diga la verdad, pues que sería de Lerroux, Junoy y otras *lumberas* el día que no pudieran ostentar la investidura de Diputados? Nada, absolutamente nada.

Continuamos sin saber quien será nuestro Alcalde; vuelve á sonar con insistencia el nombre del ilustrado jefe de la democracia barcelonesa señor Roig y Bergadá para dicho importante cargo, pero los ex Moretistas, trabajan para que sea uno de ellos, y se van á llevar chasco. Con la venida del nuevo gobernador es posible que cuanto antes sepamos á que atenernos.

X.

7 Julio 1905.

SE VENDE

un aparato de Gas Acetileno cuasi nuevo. Se carga medio kilo de carburo.

Se cederá por la mitad de su precio.

Informes, en esta Imprenta.

Persianas

de todas clases á precios económicos.—Se componen y repintan las usadas.

Domingo Rollan

Ancha, 3 y Plaza Nueva del vall, 12

Imprenta Voltes.—Tortosa

ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FABRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **Boston Rubber Shoe Co.**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero a 8 ptas.—Id. señora a 6.50

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de y lustres cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

PRECIO FIJO

Fábrica de baldosas hidráulicas

y depósito de materiales de construcción

PORLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRAULICA

DE **JOSE JIMENO MIR**

Calle de la Estación (frente al café).—TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase. Se reciben encargos de baldosas En todos dibujos.

PRECIOS ECONOMICOS

LA PRESERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes. Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Tarragona, Reus y sus respectivas comarcas:

Juan Esteve

VIUDA DE E. FALCO E HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; ac cesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompetibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

IMPRESA Y LIBRERIA VOLTES TORTOSA

GRAN FABRICA

Productos Refractarios y Alfarería

DE **JOSE CERVERA**

Fábrica: Arrabal Capuchinos.—Frente la Estación TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias. HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar. Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

LA PAZ

Gran Casa de Viajeros

Ramon Valls

Casa situada al centro de la Capital y en las calles más comerciales y más próximas á las estaciones de Francia, Madrid, Valencia y a muelle por embarque, casa con vistas á la Plaza del Angel y Princesa.

Hospedaje 4 Pesetas

Platería, 9 y 11.—BARCELONA